

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

LICENCIATURA EN SEGURIDAD PÚBLICA
PLAN DE ESTUDIOS 2007

Modificaciones al Plan de Estudios 2005, aprobadas en la sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario del 10 de julio de 2008.



CONTENIDO

- I. JUSTIFICACIÓN
- II. OBJETIVOS CURRICULARES
- III. PERFIL DEL ASPIRANTE
- IV. PERFIL DEL EGRESADO
- V. ACTIVIDAD PROFESIONAL
- VI. ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA
- VII. REQUISITOS DE TITULACIÓN
- VIII. DESCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREA
- IX. PLAN DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN



I. JUSTIFICACIÓN

En las últimas tres décadas del siglo XX el tema de la seguridad pública ha captado la atención de especialistas, dependencias gubernamentales y de la ciudadanía; como consecuencia han surgidos diversos proyectos al amparo del reclamo ciudadano de mayor seguridad, orientados en sus prácticas hacia el endurecimiento del sistema de justicia penal.

Al respecto, resulta indispensable destacar que la complejidad de la problemática inherente a la seguridad pública requiere más que puras apreciaciones y acciones orientadas al control y al castigo, una reflexión de carácter académico, donde la pretensión sea enfrentar la problemática de manera racional bajo el diseño de políticas públicas que representen la operacionalización de productos de investigación social, así como la formación de profesionistas en materia de seguridad pública con amplios conocimientos de los imperativos sociales, que permitan modificar conceptualizaciones limitadas del pasado, bajo las cuales se concibe a la seguridad pública en un sentido abstracto, colectivo y no personal, dejando de lado la seguridad de los sujetos individuales, cualquiera que sea su posición en el tejido social.

En este sentido, es necesaria la reconceptualización del concepto de seguridad pública, para lo cual es fundamental formar profesionistas con bases teóricas que problematicen el tema de la seguridad pública tratando de proponer una visión integral del concepto de seguridad encaminado a analizarla en sus múltiples implicaciones: social, económica y política, con la pretensión de comprender, que la seguridad, en un sentido amplio, es una garantía y un deber de todo Estado.

En nuestro Estado tenemos graves problemas de inseguridad, según los datos del Instituto de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 2006), Quintana Roo ocupa el porcentaje más alto del país con muertes violentas (homicidios y suicidios) de mujeres durante los años que van del 2002 al 2005, y en general, presenta el porcentajes elevados de muertes violentas de hombres y mujeres durante esos mismos años con 18.97% superando el promedio nacional que fue de 11% (INEGI, 2006).

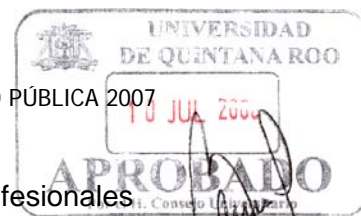


Esta situación, se observa también en los datos de la Tercera Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-3) 2004, del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI), en donde Quintana Roo junto con Baja California, Distrito Federal y Estado de México se encuentran entre las entidades con mayor incidencia delictiva. Tan solo esas cuatro entidades concentran el 23% de la incidencia delictiva del país. En Quintana Roo, se cometieron 16,364 delitos por cada 100 mil habitantes durante el 2004, superando el promedio nacional que fueron 11, 246 delitos por cada 100 mil habitantes (ENSI-3)¹. Además, según registros de Seguridad Pública de Quintana Roo, existe un incremento en la incidencia delictiva en el estado, durante los años de 2005 (27.18%), 2006 (34.99%) y 2007 (37.82%).

Pero también no podemos dejar de lado el papel de los medios de comunicación en la creación del miedo y/o inseguridad, en este sentido en Quintana Roo el 58% de la población se siente insegura en el 2004, aunque sólo el 14% de ellos fue víctima de un delito en el mismo año. Lo que ilustra que los habitantes de Quintana Roo aún cuando no haya sido víctima de un delito percibe su entidad como insegura (en particular en la parte norte del Estado). En su percepción de inseguridad influye sobre todo el manejo de la *nota roja* que hacen los medios de comunicación. Aunque, dicho sea de paso en Quintana Roo, el 86.4% los delitos no quedan registrados en las estadísticas oficiales, a nivel nacional es el 88% (ENSI-3).

Existe una gran desconfianza por parte de la comunidad del trabajo que hace el sistema de justicia en el estado, se percibe corrupción y abuso de poder por parte de los cuerpos policíacos. En el mismo Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, se afirma que no se cuenta con un marco jurídico actualizado que garantice el respeto a los derechos fundamentales de las personas.

Bajo este contexto, el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 tiene entre sus objetivos estratégicos procurar justicia de manera accesible, profesional y transparente, con estricto apego a los procedimientos legales, al resultado de las investigaciones.



De esta forma, la Licenciatura en Seguridad Pública se propone formar profesionales con apego a valores éticos y los derechos humanos con un profundo compromiso social, acercando al egresado en seguridad pública a la comunidad para que reconozca y proteja sus derechos fundamentales, proponiendo acciones de prevención social.

II. OBJETIVOS CURRICULARES

Formar profesionales en el ámbito de seguridad pública con una visión integral de derechos humanos, ética pública y seguridad ciudadana con capacidad analítica y crítica para la elaboración y operación de programas de atención a las necesidades comunitarias en materia de seguridad pública, con capacidad de diseñar alternativas de intervención en problemas de seguridad pública tanto a nivel regional, nacional e internacional.

III. PERFIL DEL ASPIRANTE

Los aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Seguridad Pública deberán:

- Ser egresado de educación media superior.
- Haber cubierto todas las materias y presentar el certificado de estudios correspondiente.
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Interés por el estudio de las disciplinas sociales.
- Habilidad para la lectura.
- Manejo correcto del idioma español en forma oral y escrita.

IV. PERFIL DEL EGRESADO.

El perfil del egresado de la Licenciatura en Seguridad Pública, ha sido elaborado teniendo presente las consideraciones generales, la misión y visión de la Universidad de Quintana Roo, sus principios y valores, un concepto integral de Seguridad Pública que incorpore a la seguridad social con el fin de formar profesionales útiles a la sociedad con capacidades de innovación, de servicio a la comunidad y respeto a los derechos humanos, así como también la capacidad para continuar con estudios de posgrado.



El perfil del egresado constituye la base para el desarrollo y adaptación continua del Plan de Estudios. Todos sus aspectos se interrelacionan y promueven articuladamente a través del plan de estudios en su conjunto y no corresponden de manera exclusiva a una asignatura o actividad académica específica.

Con base a las consideraciones anteriores, al término de sus estudios, los egresados contarán con los conocimientos básicos y profesionales, habilidades transversales, actitudes y valores que se describen a continuación:

CONOCIMIENTOS PROFESIONALES

- Adquirir fundamentos y bases científicas del conocimiento profesional.
- Comprensión integral y crítica de la seguridad pública entendida no sólo en su aspecto coercitivo sino principalmente como un asunto de seguridad social.
- Capacidad de describir, analizar, diseñar y evaluar programas de prevención social tendiente a disminuir conductas delictivas y a ofrecer seguridad a los ciudadanos.
- Comprender los diversos factores individuales y sociales que intervienen en la percepción social de la seguridad/inseguridad.

HABILIDADES

- Capacidad para interactuar con diversos grupos de trabajo tanto científico como profesional.
- Visión amplia y compleja del delito y la pena en el sentido de que ambos sólo pueden justificarse y comprenderse en el contexto socioeconómico que se generan.
- Analizar la problemática de la seguridad pública a nivel regional, nacional e internacional.
- Capacidad para expresar ideas con claridad, sencillez y corrección en forma oral y específica (en especial para describir, narrar, explicar y argumentar problemas de estudio)
- Capacidad de observación, innovación y autoaprendizaje.
- Pensamiento crítico que le permita aplicar el método científico.
- Capacidad de utilizar sistemas informáticos a nivel de usuario.
- Comprensión del idioma inglés.



HABILIDADES ESPECÍFICAS

- Identificar las necesidades sociales en materia.
- Elaboración, análisis e interpretación de diagnósticos comunitarios.
- Coordinación de proyectos de prevención del delito.
- Diseño de cursos de capacitación.
- Difundir resultados de investigación.
- Evaluación de impacto social de un proyecto o programa.
- Promover reuniones de análisis sobre problemas específicos en materia de seguridad pública.
- Promover la participación comunitaria en la aplicación de proyectos.
- Orientar para la solución de problemas específicos en materia de seguridad pública.

ACTITUDES Y VALORES

Poseer un espíritu emprendedor y asumir su trabajo profesional con el más alto sentido de responsabilidad.

Profesionales en el ámbito de seguridad pública formados bajo una visión integral de respeto de los derechos humanos, ética pública y seguridad ciudadana con capacidad analítica y crítica para la elaboración y operación de programas de atención a las necesidades comunitarias en materia de seguridad pública.

EJE TRANSVERSAL

Ética
Derechos Humanos
Investigación



V. ACTIVIDAD PROFESIONAL

El egresado de la Licenciatura en Seguridad Pública podrá desempeñarse en:

Instancias gubernamentales y privadas, instancias de tipo social ocupando puestos de coordinación y operación en oficinas de seguridad y podrá conformar grupos de trabajo dentro de su área en tareas diversas:

- Dentro de la administración pública en instituciones involucradas en la seguridad pública:

Policía Municipal, Estatal y Federal (en áreas de coordinación de grupos)

Procuradurías estatales y federales (en áreas periciales, de formación y capacitación profesional, investigación profesional).

Instituciones de Seguridad Pública (elaborando diagnósticos, y programas de prevención delictiva).

Ámbito Académico (investigación)

Prevención y Readaptación social y menores (administración de centros de internamiento de adultos y menores)

Iniciativa privada (asesor en seguridad)

- Capacitación para instituciones educativas.
- De consultoría en materia de seguridad pública.

VI. ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA

Asignaturas Generales	(AG)
Asignaturas Divisionales	(AD)
Asignaturas de Concentración Profesional	(ACP)
Asignaturas de Apoyo	(AA)

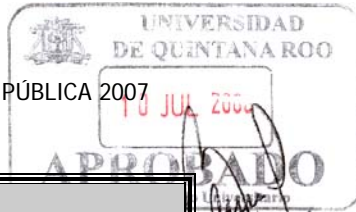


Asignaturas Generales: Son cursos de carácter general, útiles para desarrollar las habilidades necesarias para que los estudiantes amplíen su horizonte académico, trabajen y elaboren en forma creativa los contenidos de todos los cursos a lo largo de su carrera.

Asignaturas Divisionales. Estos cursos pretenden familiarizar a los estudiantes con temáticas y problemas compartidos por las distintas disciplinas dentro de las Ciencias Naturales, Sociales y Económicas, enfatizando la importancia de la interdisciplinariedad para avance del conocimiento.

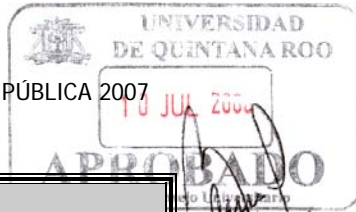
Asignaturas de Concentración Profesional. Estos cursos se refieren al cuerpo teórico- metodológico específico de la carrera, y proporcionan asignaturas interdisciplinarias y de especialización de su área, que permiten una formación integradora.

Asignaturas de Apoyo. Son cursos que los estudiantes pueden elegir de acuerdo a sus intereses y que representan un complemento importante para su formación integral.

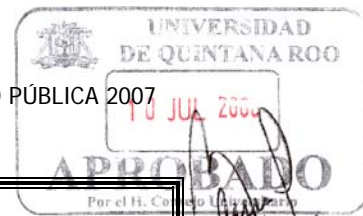


GENERALES						
No	ASIGNATURAS	REQ	Clave	HT	HP	CRED
1	Matemáticas		AG-109	2	3	7
2	Lógica		AG-107	3	0	6
3	Escritura y Comprensión de Textos		AG-108	2	2	6
4	Métodos y Técnicas de Investigación		AG-112	2	2	6
5	Ética	169 créditos mínimos	AG-110	2	2	6
6	Seminario de Problemas Regionales	222 créditos mínimos	AG-111	4	0	8
7	Epistemología		AG-116	2	2	6
8	Inglés Introductorio		AG-151	0	6	6
9	Inglés Básico		AG-152	0	6	6
10	Inglés Pre-Intermedio		AG-153	0	6	6
11	Inglés Intermedio		AG-154	0	6	6
TOTAL DE CREDITOS						69

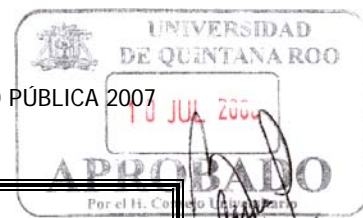
DIVISIONALES						
No	ASIGNATURAS	REQ	Clave	HT	HP	CRED
1	Introducción al Estudio del Derecho		AD-111	2	2	6
2	Introducción a la Sociología		AD-151	2	2	6
3	Introducción a la Psicología		AD-152	2	2	6
4	Introducción a la Economía		AD-106	2	2	6
5	Metodología de la investigación en Ciencias Sociales		AD-105	2	2	6
6	Introducción a la Filosofía		AD-153	2	2	6
7	Introducción a la Seguridad		AD-150	2	2	6
8	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales		AD-155	2	2	6
TOTAL DE CREDITOS						48



CONCENTRACIÓN PROFESIONAL						
No	ASIGNATURAS	REQ	Clave	HT	HP	CRED
1	Nociones de Seguridad		ACPSP-140	2	2	6
2	Uso racional de la Fuerza Física I		ACPSP-141	2	2	6
3	Uso Racional de la Fuerza Física II	ACP SP-141	ACPSP-142	2	2	6
4	Manejo Responsable del Armamento		ACPSP-143	2	2	6
5	Informática Jurídica		ACPSP-144	2	2	6
6	Derecho Constitucional		ACPSP-126	2	2	6
7	Sistemas de información Geográfica		ACPSP-132	2	2	6
8	Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana		ACPSP-145	2	2	6
9	Criminología I		ACPSP-146	2	2	6
10	Derecho Penal I	AD-111	ACPDE-102	2	2	6
11	Criminalística I		ACPSP-147	2	2	6
12	Seguridad Pública y Política Criminal		ACPSP-148	2	2	6
13	Derechos Humanos		ACPSP-105	2	2	6
14	Derecho Penal II	ACP DE-102	ACPDE-107	2	2	6
15	Administración		ACP-146	2	2	6
16	Criminalística II	ACP SP-147	ACPSP-149	2	2	6
17	Criminología II	ACP SP-146	ACPSP-150	2	2	6
18	Victimología	ACP SP-150	ACPSP-151	2	2	6
19	Control y Conflicto Social		ACPSP-152	2	2	6
20	Derecho Procesal Penal	ACP	ACPSP-	2	2	6



		DE-107	121			
21	Teoría General del Estado		ACPDE-177	2	2	6
22	Sistemas Penitenciarios	ACP-SP-150	ACPSP-153	2	2	6
23	Modelos de Prevención del Delito	ACP-DE-151	ACPSP-154	2	2	6
24	Métodos y técnicas para la elaboración de programas de capacitación	AG-112	ACPSP-155	2	2	6
25	Seminario de Titulación I	AD-105	ACPSP-133	2	2	6
26	Globalización y delincuencia transnacional		ACPSP-156	2	2	6
27	Políticas en Materia de Seguridad Pública		ACPSP-157	2	2	6
28	Seminario de Titulación II	ACP-SP-133	ACPSP-134	2	2	6
29	Seminario Temático		ACP-127	4	0	8
30	Fundamentos de Filosofía		ACPSP-158	2	2	6
31	Logística y Tácticas Policiales		ACPSP-159	2	2	6
32	Radiocomunicación		ACPSP-113	2	2	6
33	Temas de Tránsito Vehicular		ACPSP-116	2	2	6
34	Geografía y Cartografía		ACPSP-102	2	2	6
35	Temas Selectos de Readaptación Social		ACPSP-114	2	2	6
36	Temas Selectos de Seguridad		ACPSP-117	2	2	6
37	Acondicionamiento Físico I		ACPSP-100	1	4	6
38	Acondicionamiento Físico II	ACP-SP-100	ACPSP-101	1	4	6
39	Teoría y Práctica del Armamento		ACPSP-110	2	2	6
40	Prácticas Profesionales	70% de créd	ACPSP-160		320hrs.	30



		itos míni mos				
TOTAL DE CREDITOS						266

ASIGNATURAS DE APOYO						
No	ASIGNATURAS	REQ	Clave	HT	HP	CRED
	Todas las actividades deportivas y culturales ofrecidas por la institución.					12

VII. REQUISITOS DE TITULACIÓN

1. Créditos Totales: **329**

Para obtener el título de Licenciatura en Seguridad, el estudiante deberá haber cubierto el total de los créditos establecidos dentro de los porcentajes definidos en los bloques de asignaturas del Programa de Estudio.

Tipo de asignatura	Créditos Mínimos	Créditos Máximos
Generales	63	69
Divisionales	36	48
Concentración profesional:	218	248
Apoyo	12	12



2. Servicio Social:

Se deberán cubrir 480 horas de Servicio Social, y deberá ser realizado cuando el estudiante cubra, por lo menos, el 70% de sus créditos de los 329 contemplados en su plan de estudios.

3. Cumplir con los siguientes requisitos establecidos en el Art. 100 del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura.

4. Optar por cualquiera de las modalidades de titulación, establecidas en el Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura (RETL, Artículo 100 A)



POLÍTICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Intercambio académico.- Se considera el intercambio académico en los términos de la legislación universitaria y de los convenios que tenga la universidad con otras instituciones de educación superior nacionales o extranjeras.

Reconocimiento de estudios y revalidación de estudios.- Se valorarán los criterios establecidos en el Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura de la Universidad de Quintana Roo (art. 126 y demás relativos y aplicables).

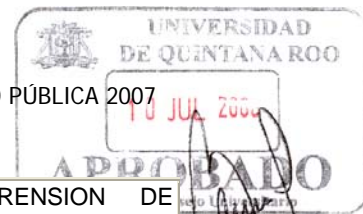
VIII.- DESCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS POR AREA

Universidad de Quintana Roo DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVAS

LICENCIATURA EN SEGURIDAD PUBLICA

PLAN 2007
MAPA CURRICULAR

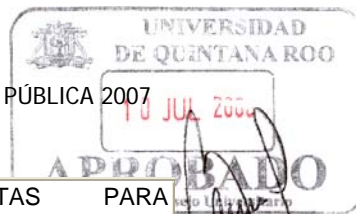
ASIGNATURAS GENERALES		
Clave		DESCRIPCIÓN
AG-110	ÉTICA	ANALIZAR LOS MECANISMOS Y VALORES QUE RIGEN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SOCIEDADES, EN ESPECIAL, LOS RELATIVOS A LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS. ADOPTAR JUICIOS Y ACTITUDES PERSONALES EN RELACIÓN CON ELLOS.
AG-107	LÓGICA	ES ANALIZAR LOS PRINCIPIOS Y CRITERIOS SOBRE LOS QUE SE FUNDAMENTA LA EVALUACIÓN DE LOS ARGUMENTOS.
AG-108	ESCRITURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS	DESPERTAR EN EL ALUMNO EL INTERÉS POR EL CONOCIMIENTO DE AQUELLAS HERRAMIENTAS QUE LE PERMITAN ENRIQUECER SU COMPETENCIA EN LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE REDACCIÓN A PARTIR DE LA COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.
AG-109	MATEMÁTICAS	PRETENDE ORIENTAR AL ALUMNO PARA QUE ADQUIERA DESTREZA, GUSTO Y SEGURIDAD EN LA UTILIZACIÓN DE LOS



		CONOCIMIENTOS (COMPRESION DE CONCEPTOS Y HABILIDADES PARA MANIPULAR ALGORITMOS) MINIMOS DE MATEMATICAS QUE REQUIEREN CADA ESTUDIANTE A NIVEL SUPERIOR PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN BÁSICA COMO ESTADÍSTICA Y VALORATIVA, QUE SE PROPORCIONA EN LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN DEL DEVENIR DIARIO A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.
AG- 112	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	ESTE CURSO PRETENDE SER UNA GUÍA DE CÓMO REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN Y LOS TIPOS DE TÉCNICAS DE RECOGIDA DE DATOS QUE EXISTEN PARA OBTENER TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA, ANALIZARLA Y EXTRAER CONCLUSIONES DE NUESTRO ESTUDIO
AG-111	SEMINARIO DE PROBLEMAS REGIONALES	IDENTIFICARÁ LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA SE SUSCITAN A NIVEL REGIONAL Y SERÁ CAPAZ DE ELABORAR PROPUESTAS AL RESPECTO.
AG-116	EPISTEMOLOGÍA	ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS GENERALES CORRESPONDIENTES A LA TEORÍA DEL CONOCIMIENTO. PRESENTACIÓN HISTÓRICA DE LOS TEMAS Y PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA CONSIDERACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y GNOSEOLÓGICA DEL CONOCIMIENTO EN SUS DOS VERTIENTES: TEORÍA DEL CONOCIMIENTO GENERAL Y TEORÍA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO. ELABORACIÓN SISTEMÁTICA Y CRÍTICA DE LOS CONTENIDOS EPISTEMOLÓGICOS Y GNOSEOLÓGICOS.

- AG- 151 INGLÉS INTRODUCTORIO**
- AG-152 INGLÉS BÁSICO**
- AG-153 INGLÉS PRE- INTERMEDIO**
- AG-154 INGLÉS INTERMEDIO**

ASIGNATURAS DIVISIONALES		
Clave		DESCRIPCIÓN
AD-106	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	EL CURSO OFRECE LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS DE LA CIENCIA ECONÓMICA. OBJETO Y MÉTODO. DOCTRINAS ECONÓMICAS: FISIOCRACIA, MERCANTILISMO, ADAM SMITH, DAVID RICARDO, CARLOS MARX, JOHN MAYNARD KEYNES, POSKEYNESIANOS. SISTEMA ECONÓMICO: CONCEPTOS FUNDAMENTALES, MATRIZ DE INSUMO, PRODUCTO COMERCIO EXTERIOR. SEMINARIO

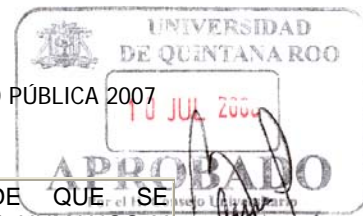


AD-105	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES	BRINDARA HERRAMIENTAS PARA IDENTIFICAR Y ENFRENTAR PROBLEMAS DE INVESTIGACION. DA A CONOCER PROCESOS DE INVESTIGACIÓN CON DISTINTAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y TÉCNICO METODOLÓGICAS. AYUDARÁ AL ESTUDIANTE A EJERCITARSE EN EL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y EN ALGUNAS TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS. ABORDA LA DIVERSIDAD EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL, EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL Y LA RELACIÓN ENTRE TEORÍA SOCIOLÓGICA Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.
AD-152	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA	BRINDARÁ LOS CONCEPTOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS. ALCANZAR UNA FORMACIÓN DE ACTITUDES Y DISPOSICIONES ESTRICTAMENTE PSICOLÓGICAS QUE PERMITAN AL ALUMNO LA OBSERVACIÓN, EL ANÁLISIS Y LA EXPLICACIÓN DE LA MENTE Y DE LA CONDUCTA HUMANA INDIVIDUAL Y SOCIAL DE UNA FORMA OBJETIVA Y CRÍTICA.
AD-111	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO	IDENTIFICARÁ Y DESCRIBIRÁ EL LUGAR QUE EN LA CULTURA OCUPA EL DERECHO A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA QUE LO ESTUDIA, SUS CARACTERÍSTICAS FRENTE A OTROS ÓRDENES NORMATIVOS Y ENRIQUECERÁ SU LENGUAJE CONFORME A LAS DIVERSAS ACEPCIONES DE LA PALABRA DERECHO, ASIMISMO EXPRESARÁ UNA DEFINICIÓN CONVENCIONAL DEL MISMO, LAS FORMAS DE CREACIÓN DEL DERECHO Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO
AD-151	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	CONOCERÁ UN PANORAMA GENERAL DE LOS ORÍGENES Y FUNDAMENTOS DE LA SOCIOLOGÍA, SUS ENFOQUES MÁS RELEVANTE DESDE EL PUNTO DE VISTA TEÓRICO Y METODOLÓGICO, ASÍ COMO DE SU DESARROLLO RECIENTE.
AD-155	ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	SE BUSCA QUE EL ALUMNO POR MEDIO DE ENTREVISTAS Y ENCUESTAS ORGANICE, PRESENTE E INTERPRETE DATOS DEL ENTORNO. SE ESTUDIAN LAS TÉCNICAS BÁSICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS DEL ENTORNO Y LA MANERA DE ORGANIZARLOS EN TABLAS Y GRÁFICAS SE REALIZA ADEMÁS UN ACERCAMIENTO AL USO DE LAS COMBINACIONES COMO FORMA DE ENCONTRAR LAS POSIBILIDADES DE CONOCIMIENTO DE UN GRUPO DE ELEMENTOS.
AD-153	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN EN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA, EN SU RELACIÓN CON LAS CIENCIAS, LA CULTURA Y LA

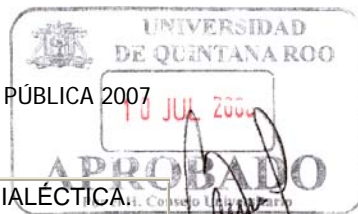


		SOCIEDAD..
AD-150	INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD	ESTA ASIGNATURA TIENE COMO PROPÓSITOS CENTRALES OFRECER UN MARCO CONCEPTUAL Y JURÍDICO SOBRE LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASI COMO ANALIZAR LAS INSTITUCIONES QUE SE ENCARGAN DE ESA FUNCION TANTO EN EL ORDEN FEDERAL ESTATAL Y MUNICIPAL, INTEGRADAS A LA ENTIDAD DENOMINADA SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA

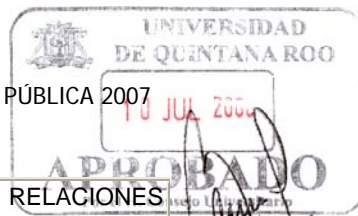
ASIGNATURAS DE CONCENTRACIÓN PROFESIONAL		
Clave		DESCRIPCIÓN
ACPSP-158	FUNDAMENTOS DE FILOSOFÍA	EL ALUMNO DEBERÁ REFLEXIONAR EN FORMA ANALÍTICA SOBRE LOS TEMAS QUE CONFORMAN LA PERSONALIDAD HUMANA INDIVIDUAL Y SOCIAL, A PARTIR DE LA DELIBERACIÓN DEL PAPEL DE LA CIENCIA, DEL CONOCIMIENTO, DE LA POLÍTICA Y DE LA ÉTICA, BASADA EN EL ESTUDIO E INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS SELECCIONADOS
ACPSP-140	NOCIONES DE SEGURIDAD	CONFORMAR UN CONCEPTO AMPLIO SOBRE SEGURIDAD IDENTIFICANDO CUALES SON LOS FACTORES QUE DETERMINAN LA PERCEPCION SOCIAL SOBRE SEGURIDAD-INSEGURIDAD Y DISTINGUIENDO LOS DIFERENTES CONCEPTOS QUE SE UTILIZAN SOBRE SEGURIDAD
ACPSP-155	MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	PROMUEVE EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO Y ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, LA BÚSQUEDA, SELECCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, TRABAJO COLABORATIVO CON EL GRUPO EN EL AULA, CAPACIDAD PARA EXPRESARSE Y DEBATIR EN GRUPO, SÍNTESIS Y PENSAMIENTO CRÍTICO.
ACPSP-105	DERECHOS HUMANOS	ESTUDIO INTERDISCIPLINAR DE LAS CUESTIONES BÁSICAS REFERENTES A LOS DERECHOS HUMANOS, EN VIRTUD DE LA ESTRECHA UNIDAD EXISTENTE ENTRE: LAS CINCO DIMENSIONES BÁSICAS DE LOS DERECHOS HUMANOS: ÉTICA, JURÍDICA, POLÍTICA, HISTÓRICA Y SOCIOLÓGICA. LAS TRES "GENERACIONES" DE DERECHOS HUMANOS: CIVILES Y POLÍTICOS; ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS. LA ANIMACIÓN DE LA CREATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CRÍTICA COMO ALUMNOS, COMO CIUDADANOS Y COMO



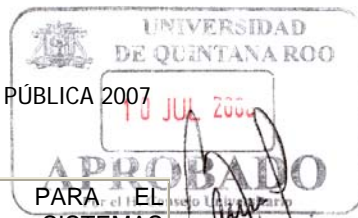
		PERSONAL VIGILANTE DE QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS HUMANOS Y CIVILES.
ACPSP-121	DERECHO PROCESAL PENAL	EN ESTE CURSO SE ANALIZA Y SISTEMATIZA LOS ACTOS QUE INTEGRAN EL PROCEDIMIENTO PENAL Y DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, DESDE EL NACIMIENTO DE LA RELACIÓN JURÍDICO MATERIAL DEL DERECHO HASTA SU CONCLUSIÓN NATURAL.
ACPSP-133	SEMINARIO DE TITULACIÓN I	PROPORCIONA LOS INSTRUMENTOS TEORICO-METODOLÓGICOS PARA LA INVESTIGACIÓN A EFECTO DE QUE EL POSTULANTE PUEDA DELIMITAR, ELABORAR Y FORMULAR UN PROYECTO DE TESIS APLICANDO LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN A LA DISCIPLINA EN SEGURIDAD PÚBLICA.
ACPSP-134	SEMINARIO DE TITULACIÓN II	PROPORCIONA LOS INSTRUMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS PARA LA INVESTIGACIÓN A EFECTO DE QUE EL POSTULANTE PUEDA ELABORAR SU TESIS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
ACPSP-156	GLOBALIZACIÓN Y DELINCUENCIA TRANSNACIONAL.	IDENTIFICARÁ EL FENÓMENO DE LA GLOBALIZACIÓN Y LOS CONFLICTOS VINCULADAS A ÉSTA, TALES COMO LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL ANALIZANDO CRÍTICAMENTE LOS MECANISMOS DE REACCIÓN ESTATAL PARA SU COMBATE.
ACPSP-157	POLÍTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	CONOCERÁ LOS CONTENIDOS DE LAS POLÍTICAS QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA HA IMPLEMENTADO EL ESTADO MEXICANO ASÍ COMO ANALIZARLAS CRÍTICAMENTE.
ACP-127	SEMINARIO TEMÁTICO	ANÁLISIS Y PROPUESTAS SOBRE TOPICOS CONTEMPORÁNEOS RELEVANTES SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA
ACPSP-148	SEGURIDAD PÚBLICA Y POLÍTICA CRIMINAL.	SE ANALIZA LOS OBJETIVOS DECLARADOS Y LATENTES DE LA SEGURIDAD PÚBLICA ASÍ COMO LAS ESTRATÉGIAS DE POLÍTICA CRIMINAL QUE SE IMPLEMENTAN BUSCANDO CONFORMAR UNA VISIÓN ÁMPLIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLÍTICA CRIMINAL QUE INCORPORA ASPECTOS SOCIALES.
ACPSP-145	SEGURIDAD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA	INVESTIGARÁ LOS OBJETIVOS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y DE LA SEGURIDAD CIUDADANA TRATANDO DE ESTABLECER DIFERENCIAS ENTRE ELLAS PARA ENTENDER QUE AMBAS



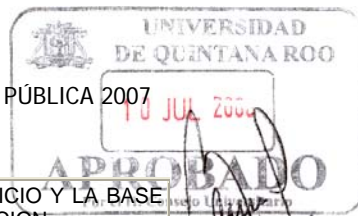
		CONFORMAN UNA UNIDAD DIALÉCTICA.
ACPSP-141	USO RACIONAL DE LA FUERZA FÍSICA I	PROPORCIONARÁ HABILIDADES TÉCNICO-JURÍDICAS PARA EL USO LEGÍTIMO Y MODERADO DE LA FUERZA PÚBLICA CON Estricto RESPETO A LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES PRIORIZANDO TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN Y PERSUASIÓN.
ACPSP-142	USO RACIONAL DE LA FUERZA FÍSICA II	QUE EL EDUCANDO DESARROLLE HABILIDADES TÉCNICO -JURÍDICAS PARA EL USO LEGÍTIMO Y MODERADO DE LA FUERZA PÚBLICA CON Estricto RESPETO A LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES PRIORIZANDO TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN Y PERSUASIÓN.
ACPDE-102	DERECHO PENAL I	EXPLICARÁ, ANALIZARÁ Y RELACIONARÁ LAS TEORÍAS, PRESUPUESTOS Y ESTRUCTURA DEL DELITO; ASÍ COMO LOS ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN Y CONLLEVAN A LA RESPONSABILIDAD PENAL, E IGUALMENTE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LE EXCLUYEN, EN NUESTRO SISTEMA JURÍDICO PENAL.
ACPDE-107	DERECHO PENA II	EXPLICARÁ Y SISTEMATIZARÁ LOS DELITOS EN NUESTRO RÉGIMEN PENAL; ASIMISMO ANALIZARÁ Y PRECISARÁ LA TRASCENDENCIA JURÍDICA DE SUS CLASIFICACIONES.
ACPSP-151	VICTIMOLOGÍA	INVESTIGARÁ Y COMPRENDERÁ LOS DIFERENTES ENFOQUES QUE CONCEPTUALIZAN A LA VÍCTIMA TRATANDO AL FINAL DE DESARROLLAR UNA PERSPECTIVA AMPLIA DONDE SE VINCULE A LA VÍCTIMA CON SU CONTEXTO SOCIAL
ACPSP-126	DERECHO CONSTITUCIONAL	EXPLICARÁ Y ANALIZARÁ LA TEORÍA DEL DERECHO CONSTITUCIONAL, LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES QUE CONTIENE UNA CONSTITUCIÓN Y EN PARTICULAR LA MEXICANA, LAS GARANTÍAS; EL FEDERALISMO, SU GESTACIÓN Y DESARROLLO EN MÉXICO, ASÍ COMO SU DISTINCIÓN CON LAS FORMAS DE GOBIERNO. IDENTIFICARÁ, ANALIZARÁ Y EXPLICARÁ LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN AL ESTADO MEXICANO; LA INTEGRACIÓN, DESIGNACIÓN Y FACULTADES DE LOS ÓRGANOS DE LA FEDERACIÓN; LA SITUACIÓN REAL DEL PRESIDENCIALISMO EN MÉXICO Y LAS BASES CONSTITUCIONALES PARA LOS MUNICIPIOS Y LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA FEDERACIÓN, ASIMISMO DESTACARÁ LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS



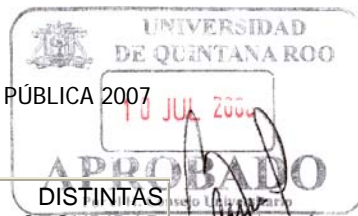
		PECULIARIDADES DE LAS RELACIONES ESTADO- IGLESIA.
ACPSP-146	CRIMINOLOGÍA I	SE CONOCERÁ LAS DIFERENTES TEORÍAS BIOPSIOSOCIALES QUE ESTUDIAN LA CONDUCTA ANTISOCIAL, ANALIZARÁ Y PRECISARÁ SUS OBJETIVOS Y MÉTODOS DE ESTUDIO, ASÍ COMO SUS PRINCIPALES APORTES AL QUEHACER CRIMINOLÓGICO.
ACPSP-150	CRIMINOLOGÍA II	ANALIZARÁ LAS PRINCIPALES POSTURAS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL DELITO, DETERMINARÁ SUS FUNCIONAMIENTOS Y LA CRÍTICA A LAS DIVERSAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.
ACPSP-143	MANEJO RESPONSABLE DEL ARMAMENTO	ADQUIERA CONOCIMIENTOS TÉCNICO JURÍDICOS RESPECTO DE LAS ARMAS DE FUEGO Y DESARROLLE HABILIDADES PARA EL MANEJO RESPONSABLE Y SEGURO DE ELLAS
ACPSP-153	SISTEMAS PENITENCIARIOS	SE PRETENDE COMPRENDER QUE CADA PRISIÓN COMO PRODUCTO DE UN MOMENTO HISTÓRICO DETERMINADO Y QUE CADA SISTEMA PENAL MANTIENE UNA FUNCIÓN DECLARADA QUE LO LEGITIMA, PERO QUE EN LA PRÁCTICA SU FUNCIÓN LATENTE ES EN REALIDAD LEGITIMAR EL ORDEN SOCIAL PREDOMINANTE
ACPSP-147	CRIMINALÍSTICA I	CONOCERÁ LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE SITUACIONES Y HECHOS DELICTIVOS A TRAVÉS DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS RELATIVOS A LA DETECCIÓN, MANEJO, FIJACIÓN Y EMBALAJE DE EVIDENCIAS, QUE CONTRIBUYEN A DETERMINAR LA VERDAD HISTÓRICA DE UN HECHO PROBABLEMENTE CONSTITUTIVO DE DELITO.
ACPSP-149	CRIMINALÍSTICA II	ESTABLCEERÁ EN GENERAL LAS DIFERENTES CIENCIAS Y DISCIPLINAS AUXILIARES DEL QUEHACER CRIMINALÍSTICO CON EL FIN DE CONOCER Y VALORAR LA TRASCENDENCIA DE LAS MISMAS.
ACPSP-152	CONTROL Y CONFLICTO SOCIAL	IDENTIFICAR AL CONTROL SOCIAL COMO UN MECANISMO DE COACCIÓN Y CONCESO PARA EL MENTANIAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS SOCIALES E IDEOLOGÍA NOMINANTE, CONOCER SUS DISTINTAS VERTIENTES Y UBICAR AL CONFLÍCTO COMO PRODUCTO DE LA CONTRADICCIÓN CON LA IDEOLOGÍA DOMINANTE.
ACPSP-154	MODELOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO	DISTINGA LOS NIVELES DE PREVENCIÓN TANTO PRIMARIA COMO SECUNDARIA Y TERCIARIA Y CONOZCA LOS MODELOS DE PREVENCIÓN DIRIGIDOS AL SUJETO CRIMINALIZADO, LA VÍCTIMA Y EL MEDIO AMBIENTE Y ADQUIERAN HABILIDADES PARA PROPONER ALTERNATIVAS.



ACPSP-144	INFORMÁTICA JURÍDICA	ADQUIEREN HABILIDADES PARA EL MANEJO TÉCNICO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y EL DESARROLLO DE DESTREZAS PARA LA OBTENCIÓN, CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADA.
ACPSP-159	LOGÍSTICA Y TÁCTICAS POLICIALES	SE CONTEMPLA EN ESTA ASIGNATURA CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A FIN DE SER APLICADAS EN LA LABOR POLICIAL, TANTO EN SITUACIONES COTIDIANAS DEL SERVICIO COMO EN HECHOS DONDE ESTE PRESENTE UN DETERMINADO NIVEL DE RIESGO
ACP-146	ADMINISTRACIÓN	CONOCER LOS PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y LAS TÉCNICAS DEL CONTROL ORGANIZACIONAL, QUE PERMITEN EN EL NUEVO CONTEXTO DE LA COMPLEJIDAD DE LA COMUNICACIÓN DE LAS EMPRESAS, TOMAR DECISIONES APROPIADAS, PERTINENTES Y OPORTUNAS CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS Y COMPROMISOS ORGANIZACIONALES.
ACPDE-177	TEORÍA GENERAL DEL ESTADO	SE REVIZARÁN LOS DIFERENTES TIPOS DE ESTADO QUE HAN EXISTIDO A LO LARGO DE LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD, ASI COMO SUS DISCURSOS LEGITIMADORES QUE LE PERMITEN A LOS ESTADOS MODERNOS APROPIARSE DEL ORDEN DE LAS COSAS Y PARA LO CUAL EL ESTADO SE CONSTITUYE COMO EL ÚNICO CAPAZ DE EJERCER LA VIOLENCIA LEGÍTIMA.
ACPSP-132	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.	QUE EL ALUMNO SEA CAPAZ DE UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN GEOGRAFICAS APLICADAS A UBICAR TERRITORIALMENTE AREAS DONDE SE PRESENTAN CONFLICTOS SOCIALES CON EL FIN DE ATENDER Y PREVENIR DE MANERA ESPACIAL LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA. PARA LOGRAR LO ANTERIOR, SERÁ NECESARIO LA ADECUADA INTEGRACIÓN DE CINCO ELEMENTOS ESENCIALES: RECURSOS HUMANOS, PROGRAMAS DE CÓMPUTO, EQUIPO DE CÓMPUTO, MÉTODOS DE GEOPROCESAMIENTO Y DATOS GEOSPACIALES.
ACPSP-160	PRÁCTICAS PROFESIONALES	EL OBJETIVO CONSISTE EN VINCULAR AL ESTUDIANTE CON LAS INSTANCIAS O EMPRESAS DEL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE LOS ESTUDIANTES ADQUIERAN EXPERIENCIAS PROFESIONALES ÚTILES PARA SU INTEGRACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL.
ACPSP-113	RADIOCOMUNICACIÓN	ESTA MATERIA TIENE COMO PROPÓSITO EXPLICAR A LOS PARTICIPANTES, EL FUNCIONAMIENTO Y LOS PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE LOS APARATOS DE RADIO TRANSMISION QUE SE UTILIZAN EN LAS DIVERSAS CORPORACIONES POLICIALES, PARA ESTABLECER Y MANTENER EL ENLACE



		ENTRE EL PERSONAL EN SERVICIO Y LA BASE O CENTRAL DE RADICOMUNICACION.
ACPSP-116	TEMAS DE TRÁNSITO VEHICULAR	CONOCER TEMAS ESPECIFICOS RELACIONADOS CON SISTEMA NORMATIVO DE CONTROL DE TRANSITO VEHICULAR Y LOS DIVERSOS MECANISMOS DE LA SEÑALIZACION QUE SE UTILIZAN PARA EL MISMO; CON LA REGLAMENTACION QUE PERMITE EL EJERCICIO DEL TRANSITO VEHICULAR Y LAS DIVERSAS VARIANTES DE AUTORIZACION; CON EL REGIMEN DE EXPLOTACIÓN DE VIAS CARRETRAS; CON LOS DIVERSOS MEDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE.
ACPSP-102	GEOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA	LA GEOGRAFÍA BRINDA HERRAMIENTAS PARA CONOCER A TRAVÉS DEL ESPACIO, PARA INTERPRETAR LOS FACTORES QUE GENERAN LA MOVILIDAD SOCIAL. EN CUANTO Y LA CARTOGRAFÍA, AYUDA CONCEPTUALMENTE EN LA ELABORACIÓN DE MAPAS QUE PROVEAN INFORMACIÓN QUE NO ESTÉ LIMITADA A LA MERA DESCRIPCIÓN SINO A LA PRESENTACIÓN DE DATOS PARA LA ESTABLECER PROGRAMAS ADECUADOS DE SEGURIDAD PUBLICA.
ACPSP-114	TEMAS SELECTOS DE READAPTACIÓN SOCIAL	CONOCER TEMAS ESPECIFICOS RELACIONADOS; CON LA ESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE READAPTACION SOCIAL Y SUS FUNCIONES; CON LOS MEDIOS IDONEOS PARA LA READAPTACION SOCAIL DE SENTENCIADOS, PARA LA PRONTA REINCORPORACIÓN A SU FAMILIA Y A SU COMUNIDAD. Y LOS MECANISMOS PARA CAPACITARLO, PARA BRINDARLE LOS MEDIOS QUE LE PERMITAN INTEGRARSE A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y OBTENER LOS INGRESOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU SOSTENIMIENTO Y EL DE SU FAMILIA.
ACPSP-117	TEMAS SELECTOS DE SEGURIDAD	CONOCER TEMAS ESPECIFICOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO HISTORICO DE LA SEGUERIDAD; CON LA DIMENSIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD; CON LOS MARCOS GUÍAS DE REFERENCIA PARA CONFIGURAR, INSTRUMENTAR Y OPERAR UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD.
ACPSP-100	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO I	DESARROLLAR EN EL ALUMNO UNA CULTURA DE SUS CONDICIÓN FÍSICA PARTIENDO DE DESARROLLAR ACCIONES QUE PERMITAN ELEVAR SU CAPCIDAD AERÓBICA Y ANAERÓBICA.
ACPSP-101	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO II	DESARROLLAR EN EL ALUMNO CAPACIDAD PARA GENERAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO FISICO PARA GRUPOS DE PERSONAS



		DEDICADOS A LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA SEGURIDAD PERSONAL, PUBLICA O PRIVADA.
ACPSP-110	TEORÍA Y PRÁCTICA DEL ARMAMENTO	ESTA ASIGNATURA PRETENDE PROPORCIONAR LOS CONOCIMIENTOS SOBRE EL MANEJO SEGURO DE LAS ARMAS DE FUEGO QUE SE UTILIZAN EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, ASÍ COMO DESARROLLAR SUS HABILIDADES Y DESTREZAS PARA QUE ESTÉN EN CONDICIONES DE REALIZAR DISPAROS RÁPIDOS Y PRECISOS CUANDO, DURANTE EL DESEMPEÑO DE SUS SERVICIOS, LAS CIRCUNSTANCIAS Y LA SITUACIÓN ASI LO AMERITEN.

IX. PLAN DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

A dos años y medio de haberse creado el Programa Integrado de Seguridad Pública (otoño, 2005), que comprende el Profesional Asociado y la Licenciatura, se realizan modificaciones al mismo.

Con esta nueva propuesta, se busca que el Programa de la carrera esté comprendido dentro de un enfoque actual y amplio del concepto de seguridad pública que corresponda a una concepción integral de la protección y seguridad de los derechos, teniendo la misma extensión normativa que el campo de los derechos económicos, sociales y culturales en su integridad. Pensamos, que únicamente con una concepción integral de la seguridad pública donde se incorpore la política social, en la cual los destinatarios sean considerados como personas con derechos, resulta posible pensar en que la seguridad pública sea un instrumento idóneo para generar la paz social. No se puede concebir a la seguridad pública sólo como instrumento de represión, sino como medio de garantizar los derechos humanos.

En este sentido, en el anterior Programa de Seguridad Pública, (por el tipo de materias que se llevan, demasiado operativas, tales como, práctica de tiro, defensa personal, acondicionamiento físico, tópicos de investigación criminal, etc.), se percibía a la seguridad pública en su carácter autoritario y coercitivo dentro de un Estado policial interesado sólo por el orden público. La pretensión ahora, es impactar en la formación de profesionales de seguridad pública que velen por el disfrute y la protección efectiva de



aquellos derechos fundamentales, frente a cualquier agresión o incumplimiento por parte de otras personas físicas que actúan en el ámbito de competencias, poderes de derecho o de hecho que esas personas tengan como funcionarios o particulares, en uno de los distintos ámbitos territoriales. Es necesario que se atribuya a la seguridad pública, una dimensión local, participativa y multidisciplinaria.

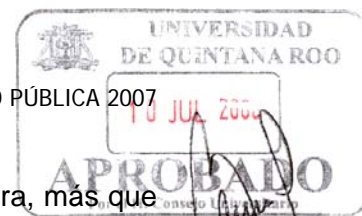
Únicamente con una concepción integral de la seguridad pública donde se incorpore la política social, en la cual los destinatarios sean considerados como personas con derechos, resulta posible pensar en que la seguridad pública sea un instrumento idóneo para generar la paz social. No se puede concebir a la seguridad pública sólo como instrumento de represión, sino como medio de garantizar los derechos humanos.

Considerando que el Programa Integrado en Seguridad Pública creado en otoño del 2005 por la Universidad de Quintana Roo en la Unidad Chetumal, de forma coordinada con el Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado, fue sustentado en estudios de factibilidad de necesidades y expectativas estudiantiles, mercado laboral, así como del análisis de la situación socioeconómica imperante en la entidad, con base en los escenarios proyectados en el plan estratégico del Estado de Quintana Roo 2000-2025, del que se advertía el crecimiento y desarrollo de la entidad en diferentes áreas impulsadas por el turismo, para cuyo desarrollo y sustentabilidad la seguridad pública se develó como un imperativo, cuyo abordaje fue parcialmente cubierto por el programa integrado de seguridad pública, también lo es que éste resulta perfectible.

En este tenor, a partir de su implementación y en razón de la evolución constante del conocimiento y de la necesidad persistente de mejorar la calidad educativa y adecuarla a las expectativas sociales, en febrero del 2008 se inició un proceso de análisis sistemático, con el fin de evaluar la pertinencia y vigencia del programa integrado y proceder, en caso necesario, a su reformulación.

Los resultados de dicho análisis arrojan lo siguiente:

- En cuanto al área de Profesional Asociado en Seguridad Pública, se detectó que ésta no cubre las expectativas de alumnos y aspirantes, quienes muestran notable



preferencia de matricularse en la Universidad para cursar la Licenciatura, más que el plan de profesional asociado. De un total de 83 alumnos activos en primavera de 2008, sólo están interesados en el Profesional Asociado en Seguridad Pública (PASP), 17 de ellos. Los interesados son miembros activos de Seguridad Pública y el título de PASP, les ayudaría ha promoverlos en su trabajo actual. Además se detectó que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado oferta mediante el Instituto de Capacitación a la Policía cursos o formación de técnicos en áreas afines a la del PASP. **Por lo que en esta nueva propuesta se propone la desaparición del Profesional Asociado en Seguridad Pública.**

- Por lo que hace al plan curricular, se advirtieron algunos elementos representativos de desfazamiento entre los conocimientos y habilidades propuestos en el Plan de estudios y las necesidades sociales relacionadas con el quehacer en las áreas de seguridad, derivadas de un entorno en continuo cambio.
- Se visualiza una desarticulación de los contenidos y rigidez estructural del currículum vigente, respecto a las nuevas realidades jurídicas políticas y estratégicas vigentes en materia de seguridad, tales como la globalización y el combate a la delincuencia trasnacional, que requieren ser incorporadas, para crear egresados mucho más competitivos y competentes. La propuesta es formar alumnos analíticos que puedan comprender, debatir y proponer mediante una visión alternativa de la seguridad pública, que involucre aspectos políticos, sociales y económicos.
- Se detectaron deficiencias en la orientación del Plan y diversos aspectos en la implementación de las materias, traducidas en un excesivo número de asignaturas con duplicidad de temas (por ejemplo existen materias parecidas como “Temas Selectos de Readaptación Social” con otra “Temas Selectos de Prevención y Readaptación Social”, además aparecen asignaturas en el segundo semestre tituladas “Temas Selectos...”, cuando aún los alumnos no han incorporado en su formación elementos que les permitan abordar y debatir sobre aspectos concretos del área). Ahora la Propuesta es ofrecer cursos en periodos avanzados de Seminarios Temáticos.



- Se detectaron deficiencias en la orientación del Plan y diversos aspectos en la implementación de las materias, traducidas en un excesivo número de asignaturas con duplicidad de temas.

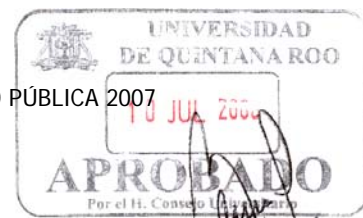
Estas razones, entre otras, han generado inquietud por realizar cambios en la currícula, por lo que se efectuaron reuniones académicas enfocadas a la elaboración de propuestas de modificación del Plan de estudios, entre nuestra planta docente, docentes externos y profesionales expertos en activo.

METODOLOGÍA

Una parte importante en la elaboración de este plan de estudios fue la revisión del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Quintana Roo, Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial de Seguridad Pública 2007-2012 y de los manuales de seguridad pública que maneja la Secretaría Estatal de Seguridad Pública; así como de las Competencias Genéricas de América Latina (TUNING) y los lineamientos establecidos en Las Directrices y Criterios para la elaboración, evaluación y revisión de planes de estudio derivados de las reuniones internacionales de expertos organizadas por la UNESCO en Braunschweig, Alemania de 1988 y Brisbane, Australia en 1991, y los criterios para evaluar programas académicos de licenciatura y posgrado de la CIEES, de los que se deriva la necesidad de tener en cuenta los cambios más recientes ocurridos en el mundo y los retos que plantea el futuro, respeto a los derechos humanos, reconocimiento del otro y fomento a los valores de dignidad, así como desarrollo de aptitudes en pensamiento crítico, cooperación, asertividad, resolución de conflictos, tolerancia y participación.

De igual forma se tomó como apoyo la metodología (DECU), la cual es el resultado del Experimental Projects Branch, Canadian Department of Manpower and Immigration y la New York General Education Corporation (Adams, 1975; Norton, 1985). La experiencia de esta metodología ha demostrado ser efectiva para identificar los conocimientos, habilidades, actitudes que se requieren para formar trabajadores, técnicos y profesionistas en áreas específicas que demandan el mercado de trabajo.

El proceso DECU se basa en tres premisas (Escobar, R.M. y Lemus, J.E.):



- a) *Los trabajadores*, las personas que realizan con calidad todos los días tareas y responsabilidades en un área específica de trabajo, son los mejores para definir/describir su trabajo.
- b) Cualquier trabajo se puede definir/describir en forma clara y objetiva, en términos de las tareas, responsabilidades y actitudes que se requieren para llevarlo a cabo.
- c) Todas las tareas, responsabilidades y aptitudes tienen implicaciones directas sobre los conocimientos, habilidades y actitudes que los trabajadores deben poseer para poder realizar sus tareas eficientemente y con calidad.

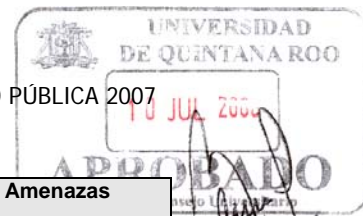
Primera fase, definición del perfil, ocupación, descripción de tareas, responsabilidades, conocimientos, actitudes, equipos y herramientas necesarios para la ocupación analizada. En esta fase participó nuestra planta docente, docentes externos y profesionales expertos en activo.

La **segunda fase** se constituyó por una selección de los expertos que participaron en la primera fase, junto con los académicos educadores formándose un panel para analizar las tareas del perfil elaborado en la primera fase, clasificando y definiendo los elementos necesarios para desarrollar las habilidades, conocimientos y actitudes involucradas en ellas.

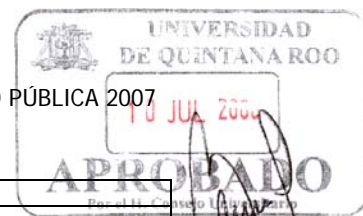
En la **tercera fase** docente y profesionales expertos determinaron el contenido curricular.

Se consideraron también los resultados arrojados por el “Estudio de necesidades y expectativas de mercado de la carrera de Seguridad Pública a impartirse en la Universidad de Quintana Roo,” elaborado por Centro de Investigación y Desarrollo de Proyectos Multidisciplinarios de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, que fue complementado por el equipo participante en el apartado de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA’S), del cual se obtuvieron los siguientes resultados:

COMPETITIVIDAD OFERTA EDUCATIVA	<u>Criterios Internos</u>	<u>Criterios Externos</u>
------------------------------------	---------------------------	---------------------------



Indicadores	Fortalezas	Debilidades	Áreas de Oportunidad	Amenazas
<u>Pertinencia</u>	Cubre las expectativas de la comunidad.		Demanda de los empleadores. Existe una percepción a nivel del Gobierno del estado de la necesidad de la licenciatura.	
<u>Retención</u>	Existencia alto índice de retención.	Elevadas cuotas de inscripción y de servicios escolares.	Se cuenta con recursos estatales para estudios de licenciatura.	Aumento del costo de vida.
<u>Infraestructura</u>		Faltan instalaciones para cubrir las necesidades del programa de estudios.	Existen recursos federales para infraestructura. Existencia de convenio con la institución de Seguridad Pública del Estado para uso de instalaciones.	
<u>Plan y Programas de Estudios</u>	Se cuenta con un programa estructurado para 4 años. Se cuenta con recursos para la adquisición de acervo bibliográfico y hemerográfico.	El plan de estudios de la Licenciatura en Seguridad Pública presenta contenidos ambiguos, desarticulados y altamente operativos. El Profesional Asociado en Seguridad Pública tiene poca demanda. Excesiva carga académica por cursos forzosos de verano. Excesivo número de horas (820hrs) de Prácticas Profesionales. Se carece de los programas de estudios acorde con las nuevas tendencias pedagógicas. No se cuenta con especialistas para la elaboración de los mismos. Es insuficiente el número de especialistas para la impartición de asignaturas. Insuficiente número de ejemplares en el acervo bibliográfico y hemerográfico. No se cuenta con una planta de profesores de tiempo completo.	Se puede concursar por fondos mixtos para la adquisición acervo bibliográfico y hemerográfico.	Capacitación técnica por instituciones de seguridad pública.
Indicadores	Fortalezas	Debilidades	Áreas de Oportunidad	Amenazas
<u>Tutorías</u>	Se cuenta con un Plan Institucional de	Exceso de tutorados por maestro.		



	Tutorías.			
<u>Nivel de aprovechamiento de los alumnos</u>	Algunos alumnos cuentan con experiencia y conocimientos en el área de seguridad pública. Existe un bajo índice de reprobación.	Bajo nivel de conocimientos, habilidades y actitudes al ingreso.		
<u>Desempeño de los profesores</u>	Se cuenta con instrumentos de evaluación por parte de los estudiantes.	Los profesores de asignatura no se integran del todo al plan de estudios.		

Por otra parte, en cuanto a la formación de maestro se establece lo siguiente:

FORMACIÓN DE MAESTROS	Criterios Internos		Criterios Externos	
	Fortalezas	Debilidades	Áreas de Oportunidad	Amenazas
Nivel Académico de la Planta Docente		Sólo se cuenta con un profesor de tiempo completo.		La restricción de recursos del PROMEP para la actualización de la planta docente.
Profesores con Perfil deseable		No se cuenta con planta docente.		
Profesores pertenecientes al SNI		No se cuenta con planta docente.		
Nivel de ubicación de los cuerpos académicos		No se cuenta con cuerpos académico.		

En razón de todos y cada uno de los aspectos antes analizados, se determinó eliminar Profesional Asociado en Seguridad Pública. Realizándose la siguiente propuesta de modificaciones al programa de estudio de la Licenciatura en Seguridad Pública, a efecto de fortalecer los elementos detectados como debilidades y amenazas ya referidos.